

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos fuertes y cielo con nubes, tormentas locales. Temperatura: máxima de ayer, 36 en Tortosa; mínima, 18 en Salamanca. En Madrid: máxima de ayer, 34; mínima, 18. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL BRAMANTE

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID. PRECIOS DE SUSCRIPCION MADRID 2,50 pesetas al mes PROVINCIAS 9,00 pesetas trimestre PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO MADRID. Ed. y Admón. COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.845. Viernes 8 de Julio de 1931. CINCO EDICIONES DIARIAS

A la madrugada no habían terminado aún los escrutinios en varias provincias

Constituciones y realidades

Decíamos ayer que el anteproyecto de Constitución elaborado por la Comisión asesora jurídica resultaría "corrosivo" para cualquier Gobierno, a causa del perjuicio democrático-parlamentario que lo inspira. Queremos volver sobre el tema, pero no haremos consideraciones abstractas. Al contrario. Ofrece la post-guerra ejemplos muy elocuentes de naciones, en las que prevaleció el mismo perjuicio al redactar los Códigos fundamentales, y que muy pronto hubieron de rectificar el camino adoptado. Así, la constitución austriaca fué revisada a los diez años de vigencia, y la de Polonia antes de ese plazo. Debe suponerse, pues, que los efectos del desmoronamiento, producidos por el exceso de parlamentarismo, se hicieron patentes en seguida. Un movimiento revisionista no adquiere la fuerza necesaria para vencer en unas semanas, ni siquiera en unos meses.

El caso de Austria es más instructivo quizá que el de Polonia, porque la reforma se hizo sin llegar al golpe de Estado. Existió, ciertamente, la amenaza de la Heimwehr, pero contra esas fuerzas los socialistas podían oponer sus "guardias cívicas", tan numerosas y tan bien armadas como la extrema derecha, a lo menos en Viena y otras capitales de la nación. Por eso puede decirse, sin exageraciones, que la reforma constitucional austriaca se hizo por exigencias de la opinión pública.

¿Qué propósitos guiaban a los autores de esa revisión? Senillamente: reforzar el Poder ejecutivo en la persona del Presidente de la República. "La consolidación de la autoridad del Estado—dice el informe que acompañaba al proyecto de reforma—será garantizada en primer término por el aumento de poderes del presidente de la Confederación, que debe ser el igual del Parlamento en Austria". Nótese bien la frase: "el igual del Parlamento". Y nótese también que esta "igualdad" fué sancionada por el voto de los socialistas, sin cuyo concurso hubiera sido imposible realizar la reforma.

Por todo eso, desde el otoño de 1930, el presidente de la República austriaca nombra al canciller—antes, éste y los demás ministros se elegían en el Parlamento—puede disolver las Cámaras, tiene el mando de las fuerzas armadas del Estado, y, finalmente—detalle de alta importancia—, está facultado para legislar por decreto, salvo en materia financiera, cuando las circunstancias lo exijan. "Esta medida—dice el informe de Schober—parece absolutamente necesaria a fin de que se tomen decisiones rápidas cuando se trate de intereses vitales del Estado, y, sobre todo, cuando el Consejo nacional no pueda cumplir sus funciones a causa de ciertas disposiciones del Reglamento parlamentario que retardan el curso de los debates". Para completar la "igualdad" a que aludimos antes, se quitó al Parlamento la elección de Presidente y se le confió esta misión al sufragio universal.

Identico espíritu encontramos en la reforma de la Constitución polaca. Las modificaciones introducidas en ella, en 1926—siete años después de promulgada—se refieren al derecho de disolver las Cámaras y a legislar por decreto en caso necesario. Sobre lo primero, la situación era la misma que en Austria: la cámara popular—el Senado carece de importancia en los dos países—no podía ser disuelto "por sí misma" voluntariamente. En cuanto a lo segundo, las modificaciones constitucionales son más profundas en Polonia que en Austria.

En efecto, el presidente de Varsovia adquirió, merced a la reforma, el derecho a modificar una ley por medio de un decreto cuando no estén reunidas las Cámaras, pero, sobre todo, adquirió la prerrogativa importantísima de promulgar el presupuesto, si al llegar la fecha determinada en la ley no hubiese sido aprobado por las Cámaras. El buen orden en las cuentas se estima más importante que la voluntad del sufragio universal. Pero se adoptó esta medida después de establecer un período de cinco meses para la discusión presupuestaria. La corriente de opinión favorable a la reforma era tan fuerte, que sin dificultad logró Pilsudski los dos tercios de la Cámara necesarios para toda modificación constitucional. Colaboraron también los socialistas, que ya meses antes habían sido los auxiliares más eficaces del mariscal en el golpe de Estado.

Así fueron modificadas cuando apenas había empezado a regir las dos Constituciones más parlamentarias que había producido la post-guerra. En ninguna de las restantes, salvo Turquía, y ya sabemos que este país tiene la Constitución democrática y el Gobierno dictatorial, gozaba el Parlamento de tan grandes prerrogativas. Aún con ello, todavía se puede citar el caso de Finlandia, que recientemente modificó también su Constitución para reforzar al Poder ejecutivo.

Tanto Austria como Polonia redactaron sus códigos fundamentales con un pensamiento negativo. Querían evitar la repetición de fenómenos que se habían presentado en la historia de esos o de otros países o preservarse contra la actividad de un hombre o una idea. Olvidaron que esos fenómenos no proceden del capricho de un hombre o de una casta; obedecen a causas más profundas que no se suprimen, ni siquiera se modifican, con unas palabras escritas en el texto de una ley o de una Constitución.

Libertad para las procesiones en Francia

Por sentencia del Consejo de Estado, los alcaldes no podrán prohibirlas ni por motivos de circulación ni por no ofender a los no creyentes

(De nuestro corresponsal) PARIS, 2.—La actividad estrictamente religiosa en Francia tan intensa, y las obras de Acción Católica tan múltiples, tan pujantes, que su reflejo en actos de importancia bien merecería una reseña cotidiana. El Secretariado Social que dirige en los medios más humildes el cuidado de la cintura de París, las obras sociales y obreras, la extensión del teatro y del "ciné" por las aldeas, las empresas de alta cultura formadoras de selecciones, la escuela católica, la unión católica que, presidida por el venerable general Castelnau, reúne sesientos mil afiliados, y tantas obras más, vibra a diario en la actualidad. La Acción Católica penetra ahora en el campo de los funcionarios, tan mirado aquí por la revolución. Los funcionarios católicos enarbolan las banderas de sus reivindicaciones, pero han tenido su primera parada en el alto de Montmartre, en el templo del Sagrado Corazón, que congregará también el domingo a cientos de ferroviarios católicos de toda Francia.

El Congreso Eucarístico

Resulta imposible recoger todas esas manifestaciones, mas no puede faltar una reseña, siquiera sea breve, de las grandiosas jornadas eucarísticas que se desarrollan estos días en Lille y que prometen alcanzar el domingo un esplendor igual o superior al magnífico Congreso Internacional celebrado en Madrid hace veinte años.

Se trata del octavo Congreso Eucarístico Nacional, pero al mismo tiempo se conmemora, con asistencia de delegados extranjeros y bajo la presidencia del Cardenal Legado, Monseñor Liernart, el cincuentenario de los Congresos Internacionales.

Cumplidos los cincuenta años de estos Congresos, el primero de los cuales se celebró en Lille y que, después han tenido sede en todos los Continentes, congregando a cientos de miles de católicos cantores de la gloria del Santísimo que han fiado la Teología de la Eucaristía.

La iniciadora fué una mujer sencilla piadosa, coqueta que ardiente en amorosas devotas, recorrió ciudades y aldeas, peregrina de la Eucaristía, incitando y apremiando para organizar peregrinaciones eucarísticas. Esta mujer, esta otra "loca del Sacramento", mademoiselle Tamisier, de vida retirada y espíritu eremita, ha conseguido que su voz dé-

Anoche ha sido incendiado un convento en Coruña

Un conocido maleante capitaneaba el grupo de incendiarios LAS TURBAS DIFICULTARON EL TRABAJO DE LOS BOMBEROS

El fuego se propagó a cinco casas, que han quedado destruidas

Los revoltosos atacaron a los guardias, que dispararon, hiriendo a 7

DE MADRUGADA PATRULLAN LAS TROPAS POR LAS CALLES

CORUÑA, 2.—Ayer por la mañana se reanudó el culto en la iglesia de los capuchinos, ditiéndose algunas misas, y un periódico local dió noticia de ello. Esta mañana se repartieron por la ciudad unas hojas protestando contra ese hecho que presentan como un desatento a la voluntad del pueblo que ha expulsado a los religiosos de los edificios que ocupaban, y sosteniendo que no pueden volver a ellos sin que el pueblo les autorice. Convocaba para un mitin a las siete de la tarde en la plaza de Toros, haciendo la convocatoria la Federación Local Obrera. En efecto, a dicha hora se reunieron en la plaza de Toros hasta unas 2.000 personas, que protestaron contra el Gobierno por el acuerdo de tolerar la visita de los Ordenes religiosos a sus casas. Y se pidió que no se consintiese la reinstalación de los religiosos hasta que decidiesen las Cortes Constituyentes.

Algunos del público dijo que debía impedirse ahora mismo y salieron de la plaza de Toros y sin que la gente se diese cuenta se dirigieron en pequeños grupos al Gobierno civil y entregaron al gobernador las conclusiones. Cuando se creía que ya estaba terminado el incidente, se fué formando en el Ensanche un grupo de unos 100 ó 150 individuos, principalmente mozabebes, dirigidos por un maleante muy conocido por la Policía. Apedrearon los edificios de los jesuitas y de los maristas, que están uno enfrente del otro, rompiendo numerosos cristales. Desde allí fueron al barrio de Santa Lucía, en donde está el convento de los Padres capuchinos y a voces decían que por haber vuelto iban a asaltarlos.

Las parejas de Seguridad que allí se encontraban, invitaron a una comisión de manifestantes a que entrase a ver cómo no había podido allí y al poco rato salieron los individuos, y apenas lo habían hecho, el edificio empezó a arder. El fuego tomó pronto rápido incremento y se propagó a las casas inmediatas, no hacieudo, en cambio, a la iglesia, que está situada al lado. Las casas arrieron rápidamente en número de cinco. El servicio de bomberos, que acudió con rapidez, fué rescindido por los incendiarios con hostilidad y, a pesar de que había allí varias parejas de Seguridad y de la Guardia civil, los incendiarios picaron cuatro veces los equipos de bombas que se llevaron del parque para extinguir el incendio. Esta ha sido una de las causas por las cuales el fuego se propagó a esas cinco casas, habiéndose caído todas por gentes pobres.

Resulta que dentro de las casas incendiadas se oían con frecuencia detonaciones de petardos, que lanzaban algunos de los incendiarios, que a su vez hacían circular la especie de que esas detonaciones eran de munición que los frailes tenían dentro de la casa. La fuerza pública se vio acometida en algunos momentos por los revoltosos y tuvo necesidad de hacer uso de las pistolas. Fueron trasladados al Hospital siete heridos, de los cuales cuatro lo son por heridas.

A media noche cruzó por los Cantones a toda velocidad el equipo de bomberos en dos automóviles que procedentes de los lugares siniestrados se dirigían a la ciudad vieja. Se temió que los incendiarios hubieran asaltado e incendiado el convento de los dominicos, pero ha sido una falsa alarma.

La población está indignada y consernada por estos sucesos, cuya realización y cuyo consentimiento no se explica en modo alguno y que nada en apariencia hacia prevenir. La ciudad vieja está tomada por las tropas, que han tenido que dar varias cargas. El convento de los capuchinos ha ardió totalmente.

Dice el ministro de la Gobernación

A media noche el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones: —No hay otra novedad que la que me acaba de comunicar el gobernador de La Coruña, y es que allí esta noche a la salida de un mitin sindicalista, unos grupos intentaron quemar un convento. Salieron fuerzas de la Guardia civil, pero los grupos arrollaron a la fuerza y pegaron fuego al convento; éste estaba deshabitado. El gobernador sacó fuerzas del Ejército y en la refriega que se produjo hubo seis heridos, uno de ellos un guardia de Orden público. Me ha dicho también el gobernador que las fuerzas de la Guardia civil y del Ejército siguen patrullando a estas horas por las calles, y que en la ciudad hay tranquilidad completa. El gobernador tiene instrucciones y está dispuesto a reprimir con igual energía, si mañana se intentaran reproducir los incidentes.

recordar que el Consejo de Estado de la alta Francia, ha determinado que los Municipios no tienen facultad para impedir ni por motivos de circulación, ni por atención a los no creyentes, ni por otra cualquier causa, las procesiones y cortejos religiosos que son tradicionales en Francia.—Solache.

Las procesiones

Al hablar de procesiones, bueno será

LO DEL DIA

Vandalismo en libertad

Ayer asaltaron y quemaron las turbas el convento de Capuchinos de La Coruña. No fué verificado el hecho ni por sorpresa, ni mucho menos por un móvil inmediato de excitación popular. Por fortuna no hubo ningún mitin monárquico ese día, ni tampoco manifestación pública religiosa de ninguna clase, que pudiera tomarse como una "provocación". Se recurrió a un pretexto tan fútil como el de que los religiosos habían reanudado el culto en la Iglesia y se habían dicho en ella algunas misas. ¡Atentado enorme, por lo visto, contra un régimen que proclama la libertad para todos!

Sería prolijo enumerar las agravaciones del bárbaro mitin. Le precedió una deliberación pública, se cobijó en la impunidad, se llevó a efecto con alarmino aleve de una morada respetable. Eas más, hasta llegaron los agitadores a arrogarse la representación de la ciudad, en cuyo nombre imponían "un castigo" a los pobres religiosos.

Lamentable es el hecho para todos, pero principalmente para el Gobierno. De nuevo tendrá que aparecer España en los periódicos extranjeros como un país salvaje y por civilizarse. Y otra vez aparecerá también el propio Gobierno como incapaz de impedir actos vandálicos e imponer con autoridad y energía el orden en la nación. Dentro de España misma todas las personas de todas las ideologías y de todos los campos—los intelectuales republicanos en primer término—que se esfuerzan por vivir una vida jurídica, comenzarán a advertir en presencia de tales desmanes vandálicos que el Gobierno no puede convencer a la opinión con las reiteradas promesas de que ya no se repetirán más estos desoladores sucesos. Porque han ocurrido de nuevo, y ello es lo más grave—sin que se hayan exigido las responsabilidades de la triste jornada del 11 de mayo, ni se hayan hecho las indemnizaciones que en justicia se debían, y sin que las fuerzas de Policía y de Orden público que pagan todos los españoles, sean utilizadas para cumplir los fines para los cuales fueron establecidas.

Publicidad y discusión

A juzgar por la nota de la Comisión Jurídica encargada de la redacción del proyecto constitucional se han sentido los integrantes de aquélla algo molestos por la publicación del anteproyecto en la Prensa y los comentarios al margen. Nos parece que no asiste la razón a los conyuncionistas. Estamos ciertos de que nadie ha querido el mismo desdese de molestias. Hombrs de innegable cultura jurídica han realizado en escaso tiempo un trabajo técnico en el cual es fácil advertir, y ya creemos haberlo dicho, el buen deseo de rehuir la templanza y parcialidades y un cuidadoso afán de transacción.

Hechas estas salvedades, ni ellos, ni el Gobierno se pueden molestar por la publicidad y por los comentarios. Ningún perjuicio causan unos y otros. Todo lo contrario. Lo que resultaba ya inquietante es que, pretendiéndose tener la Constitución aprobada a fines de septiembre, llegásemos a julio sin que nadie conociese ni un avance de ella. Pasadas las elecciones al máximo interés de todos ha de concretarse en la Constitución. Un período de discusiones, de deliberaciones, de ataques, lo mismo de la izquierda que de la derecha, de unitarios que de federales, de conservadores o de demócratas avanzados, es inevitable y ha de ser provechoso. Será un período de enseñanzas para el Gobierno que podrá advertir ventajas y defectos del plan y buscar la zona templada y parcialidades y un cuidadoso afán de transacción.

Respeto a la tradición

Un acuerdo del Ayuntamiento de Vitoria

VITORIA, 2.—La mayoría republicana y socialista del Ayuntamiento ha acordado asistir oficialmente al cementerio con motivo del comienzo de la solemne novena que se celebra tradicionalmente. Visitará el cementerio católico y el civil, pero no asistirá a la función religiosa. Los concejales de la minoría han acordado asistir a la función religiosa, habiendo hecho así esta mañana con asistencia de mucho público.

Un atentado en Milán

Estalla una bomba y resultan dos muertos

NAUEN, 2.—Dicen de Roma que la serie de atentados terroristas cometidos en esta temporada en Italia ha culminado ayer en un realizado en un ferrocarril suburbano de Milán. La bomba estaba colocada en uno de los carruajes y estalló al entrar el ferrocarril en una estación. Dos empleados resultaron muertos y uno herido. La parte izquierda de la estación sufrió grandes daños.

SE AGRAVA EL DUQUE DE AOSTA

TURIN, 2.—El estado del duque de Aosta se ha agravado sensiblemente durante la pasada noche e inspira inquietudes.

go señalábase ya concretamente que a nuestro juicio el porvenir de España se decidirá en las urnas, que quien no sepa influir por medio de ellas será un factor de eficacia nula en la vida pública nacional. En consecuencia, insistimos sobre lo dicho entonces: Organizaciones electorales, bien templadas por la lucha civil de la propaganda en la calle, de la conquista del pueblo. Pero necesitan, sobre todo, las derechas españolas, si no quieren ver arrollados y desconocidos sus intereses y sus ideales.

Las Diputaciones vascas

El resultado de las elecciones del domingo en las cuatro provincias vascas, como todo el mundo sabe, un señalado triunfo de las derechas. Seis diputados de mayoría sobre la conyunción republicano-socialista, o dicho de otro modo, 37.220 votos más que las izquierdas. Ante estas realidades que las urnas han puesto fuera de duda, se le plantea al Gobierno un problema, que por fortuna, es fácil de resolver. Las Comisiones gestoras, en cuyas manos están las Diputaciones de las provincias vascas, deben cesar en su gestión y entregárselas a las fuerzas políticas que allí acaban de triunfar. El Gobierno creyó lógico que en virtud del movimiento popular que dió el Poder en las elecciones del 12 de abril, podía y debía nombrar para las Diputaciones vascas comisiones delegaciones que recibieran el nombre de Comisiones gestoras. Otras elecciones, más solemnes y de más valor, acaban de designar en las cuatro provincias consabidas a los legítimos representantes del pueblo. No habrá razón, por lo menos no habrá lógica, para que el Gobierno mantenga en secuestro los organismos administrativos provinciales. Hemos apuntado que la resolución del caso es fácil, dentro de un recto sentido democrático y de respeto a la voluntad popular. La opinión de las Vascongadas espera, desde luego, que el Gobierno posea la sensibilidad conveniente, para percibir el problema; y darle la solución que la lógica y la justicia demandan.

Se ha declarado el estado de guerra en Logroño

Al gobernador civil le hicieron dos disparos cuando arengaba a los huelguistas

Un diputado de las Constituyentes y el alcalde, insultados por los grupos y un jefe socialista agredido

El movimiento obrero tiene carácter extremista

Un guardia de Seguridad muerto y un sargento y otro guardia heridos por los revoltosos

DE ESTOS HAN RESULTADO NUMEROSOS HERIDOS

En Melilla continúa la huelga general indefinida

MEJORAN LOS CONFLICTOS DE GRANADA Y MALAGA

LOGROÑO, 2.—Ante la persistencia en el paro del ramo de metalúrgicos que impone a los patronos la aceptación de delegados en talleres y fábricas, hoy se abrieron estos con personal no adherido a la huelga y elementos forasteros. Esto originó diversos incidentes y choques que duraron hasta las once de la mañana. En los tumultos resultaron cinco heridos.

Numerosas colisiones. Un guardia muerto

LOGROÑO, 2.—Los sucesos de esta mañana, que tuvieron como origen la huelga de metalúrgicos declarada hace un mes sin posible arreglo, se debieron a la actitud de los huelguistas. Como éstos paralizaron el tráfico de las ferrocarrilarias con los pueblos inmediatos, éstos resistieron de las faltas de hierros para las faenas agrícolas. Una comisión de berberos de los pueblos visitaron ayer al gobernador, que ante la urgencia del caso, dispuso se cargaran hoy dos camiones que repartieran el metal en la provincia. Visto lo cual por los huelguistas a la actitud de los huelguistas. Como éstos quisieron impedir el cargamento, ante la energía actitud de las fuerzas que repelieron la agresión de los huelguistas, se produjeron choques. En los choques se continuaron las escaramuzas. Los miembros de la fuerza pública, entre tanto, se desfilaban por las calles de la ciudad, continuando las escaramuzas. Los miembros de la fuerza pública, entre tanto, se desfilaban por las calles de la ciudad, continuando las escaramuzas.

Comisiones de huelguistas recorrieron los comercios invitando a cerrar, lo que lograron. A las dos de la tarde entraron al trabajo algunos obreros, pero la mayoría ejerció coacciones sobre ellos, registrándose incidentes. Hubo algunos contusiones y no entró nadie al trabajo. A las tres un grupo de obreros se situó frente al Cuartel de Logroño, pidiendo se cerrara, y como no se hicieron caso, los huelguistas apedrearon el edificio rompiendo cristales, espejos, mesas y sillas. Intervino la fuerza pública, que se enfrentó a los huelguistas, ordenándose muchos disparos. En la colisión resultó muerto el guardia de Seguridad Juan Terrero y graves y contuos muchos por ambas partes.

Se declara el estado de guerra

LOGROÑO, 2.—Aunque se declaró estado de guerra, Patrullas de la Guardia civil y de Infantería y Artillería. Los obreros continúan en actitud levantada. Esta tarde, numerosos grupos rodeaban el Gobierno civil, dando gritos subversivos e intentaban asaltar. Al gobernador, que intentó arengarles desde el balcón, le hicieron disparos tiros sin consecuencia. El movimiento tiene un carácter de fuerza pública, y como no se hiciera caso al jefe socialista, Andrés González, el diputado de Sabría, el alcalde y presidente de la Diputación, han resultado heridos de bala, además de los contusos, el guardia de Seguridad Juan Terrero Pagan, y de piedra el sargento de Seguridad José Santos García y Dámaso Vidal. Se espera que continúe la huelga general. Mañana no se publican periódicos.

EL C. PRIMADO, ELIMINADO DEL ESCALAFON GENERAL DEL MAGISTERIO

Figuraba a la cabeza con la categoría de maestro nacional honorario

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta ayer a los periodistas de que había firmado una orden relacionada con una determinación tomada por el Magisterio durante una situación del pasado régimen con respecto al Cardenal Segura. La disposición dice así: "He tenido a bien disponer que el Cardenal Primado de España, Arzobispo de Toledo, doctor don Pedro Segura, sea dado de baja del escalafon general del Magisterio, en el que figuraba a la cabeza con la categoría de maestro nacional honorario."

Paro absoluto en Melilla

MELILLA, 2.—Siguen en igual estado la huelga general indefinida. La acción ofrece aspecto tristísimo. Los militares atienden a los servicios de agua, luz y hospitales, abandonando los demás trabajos. Fuerzas de la Guardia civil y del Ejército custodian los locales, edificios públicos, escuelas y talleres; las intervenciones militares y las minas; las fuerzas de abastecimiento de pan. La huelga de mineros, que ofrece difícil problema, se resuelve. Compañías aceptan sentadas, menos las raras, pero completas. Autoridades superiores ser protegidas. Cientos de obreros.

Indice - resumen

3 julio 1931

Los caminos de la felicidad (folletín), por Emmanuel Soy	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Crónica de sociedad	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
Deportes	Pág. 8
Mussolini resiste a la Santa Sede, por Manuel Graña	Pág. 10
Del color de mi cristal (¿Qué hay en el sobre?), por "Tirso Medina"	Pág. 11
Los chisperos de hogano por "Curro Vargas"	Pág. 12

PROVINCIAS.—En C. 200.000, poseedores de tener elegir un diputado. meras Cortes ordinarias proyecto de Constitución acogido en Barcelona en Teruel.—Un hombre un avión en Tordes.

EXTRANJERO.—Un acuerdo.—A muerto 768 per. Unidos.—La Alemania ha

erse facilitará la solución. No ha habido incidentes.

La situación en Málaga

MÁLAGA, 2.—Esta madrugada llegó el general Rodríguez del Barrio. Seguidamente dictó un bando que a primera hora de la mañana quedó fijado en las esquinas diciendo que los obreros deben reintegrarse al trabajo. Que la justicia se hará después de depurar los hechos; no quiere verse obligado a decretar sangre de sus hermanos para proteger la vida y la libertad de otros hermanos pero tendrá que hacerlo por el imperativo del deber esta por encima de todo.

Los comercios abrieron esta mañana sus puertas, igual que los cafés, aunque sin cocineros ni camareros. Se han reintegrado al trabajo los obreros pertenecientes a las oficinas centrales y movimiento, pero no así los restantes. Esta mañana se verificó la recogida de basuras, protegiendo los carros los guardias municipales. Los obreros pretendieron volver al trabajo, pero se lo impidieron comisiones de sindicalistas. Los tipógrafos tampoco han vuelto al trabajo. El nuevo general comandante del coronel Pareja recorrió las principales calles de la población, inclinándose a la izquierda de las fuerzas de lo que quedó satisfecho.

Adhesiones al gobernador civil

MÁLAGA, 2.—Llegó de regreso de Madrid el general Urbano, que se posesionó de la Comandancia militar de la plaza. Sobre la capital volaron tres aparatos de la base de Granada en viaje de prácticas. Los aeroplanos produjeron gran expectación en los barrios extramuros de la capital. Desde ayer desfilan por el Gobierno civil infinidad de personas que dejan tarjeta como adhesión al gobernador civil don Miguel Coloma. También le han visitado las directivas de muchas sociedades.

El general Rodríguez del Barrio ha exigido a la empresa de tranvías establezca un servicio de autobuses para el suministro de tropas, admitiendo a viajeros. Como se recibieran noticias de que había agitación en Antequera, el general dispuso que se halle preparada una compañía de Extremadura para salir para aquella ciudad. Las noticias posteriores acusan mejor impresión.

Otros conflictos

CORDOBA, 2.—En el Gobierno civil se han reunido los representantes de 24 sociedades obreras con el delegado regional del Trabajo y el gobernador. Se cambiaron impresiones sobre el carácter que presentan las huelgas planteadas. Se acordó que el gobernador y el delegado del Trabajo, reúnan a los patronos y los gremios para discutir las gestiones hasta que salga la fórmula conciliadora.

Concaciones de los chóferes en Huelva

HUELVA, 2.—Se ha agravado la huelga de chóferes. La Benemérita ha detenido en la carretera a veintinueve huelguistas que iban montados en un camión, ocupados en pistolar a los viajeros. Sin propósito era que el camión entrara en esta capital. Al salir para Madrid un camión con pesados huelguistas lo detuvieron en carretera, acudió la Guardia civil y disparó al aire para dispersar a los grupos. El gobernador ha ordenado que se reanuden las gestiones hasta que salga la fórmula conciliadora.

Las huelgas de Valencia

VALENCIA, 2.—Continúan en el mismo estado las huelgas de tranvías y conductores. Siguen las conversaciones sin poder llegar a un acuerdo definitivo. Sin embargo, la ciudad continúa abstenida de pan.

VALENCIA, 2.—Unos grupos que se han dado a la fuga después de realizar fechoría han anidado en los establecimientos de zapatería que el señor gobernador ordena para que se reinicien el trabajo los chóferes cuyos papeles han aprobado las tasas.

En Zaragoza

ZARAGOZA, 2.—Continúan las gestiones para la solución de la huelga de metalúrgicos. Los patronos entregaron al gobernador una nota en la que se llama al límite de las concesiones que se dispusieron a hacer. El gobernador ha convocado para mañana a los obreros para darles cuenta de esta nota y proseguir las gestiones.

Huelgas resueltas

CARTAGENA, 2.—Ha quedado resuelta la huelga de Peñarroya, aceptado el dictado en que se aumentan los jornales.

VALENCIA, 2.—Los obreros en huelga rama de metalurgia, se han sometido al tribunal de arbitraje llegado de Madrid, después de tres horas de debate, y han retirado el oficio de huelga, volviendo al trabajo.

VALLADOLID, 2.—Por haberse resuelto favorablemente las peticiones formuladas por los empleados y obreros de la Empresa Popular, Valenciano se ha fijado la huelga anunciada para mañana.

Informes oficiales

Con respecto a los conflictos sociales planteó el señor Maura que en Málaga la huelga su tramitación, con objeto de mejorar. Hoy entrarán al Gobierno civil los camareros y algunos otros en Granada ha transcurred el día con tranquilidad, hasta el punto de que se ha transmitido información en Valencia tampoco hay expresiones de las huelgas.

El nuevo gobernador nicencio Rubio Saldrá hoy por la noche. En la puerta del Gobierno mañana, de rumores aires.

Los socialistas continuarán en el Gobierno

El acuerdo fué tomado anoche por la Agrupación Madrileña Socialista. Nombramiento de tres gobernadores civiles

La Agrupación Socialista Madrileña celebró anoche, a las nueve, Junta general extraordinaria en el teatro de la Casa del Pueblo, para tratar de los siguientes puntos que figurarán en el orden del día del Congreso extraordinario que se celebrará en Madrid a partir del próximo día 10: Relaciones con el partido socialista debe mantener con el Gobierno de la República, una vez terminado el período constituyente. Programa que el partido socialista debe llevar a la Asamblea constituyente.

Formaba también parte del orden del día la determinación del número de delegados que deben representar a la Agrupación Madrileña en dicho Congreso extraordinario.

Presidió Lucre Martínez, y entre los asistentes figuraban los ministros de Trabajo, Justicia y Hacienda. El presidente anunció que, como el segundo punto que figuraba en el orden del día ya ha sido suficientemente discutido en reuniones celebradas anteriormente, sólo se someterán a discusión los puntos primero y tercero.

Se opone a ello el señor Cordero, quien pide al presidente que dé cuenta de los acuerdos tomados en esas reuniones y diga si considera que son éstos suficientes.

La presidencia se niega. La Mesa dice no puede contestar a lo que pregunta el señor Cordero, porque han sido tantos los puntos acordados, que es difícil retenerlos. En cuanto a si son suficientes o no, no es cosa que compete a la Mesa.

Se pasa a discutir el primer punto. El señor Besteiro, del Comité Nacional, da lectura al acuerdo tomado en relación con este asunto por el Comité.

La opinión del Comité Nacional

Dice así: "El problema que plantea el Comité Nacional en el enunciado del primer tema propuesto al Congreso extraordinario del partido, le parece a este Comité de la Agrupación Socialista Madrileña que es imposible de contestar. En efecto, la contestación a este tema depende del momento que el Comité Nacional entienda que termina el período constituyente, así como de las circunstancias políticas que concurren en ese momento.

Ambas cosas podríamos aventurarnos a conjeturarlas, en vista del resultado de las elecciones; pero nuestro juicio estaría demasiado sometido a rectificación, dada la movilidad característica de períodos políticos de honda crisis como el que estamos viviendo.

Por otra parte, el tema propuesto es la huelga de tratar, aun con las limitaciones con que el Comité Nacional lo presenta, no podría menos de arrastrar a nuestra Agrupación y al Congreso extraordinario y a todas las agrupaciones y Comités locales, aunque con un planteamiento y una preparación insuficientes.

No podemos menos de suponer que esta creencia nuestra es compartida por los organismos directivos, puesto que responde fielmente al espíritu y a las prácticas universales del socialismo democrático.

Este supuesto, la proposición que se nos hace de tratar el tema de las relaciones del partido con el Gobierno de un modo fragmentario y limitado, no podemos menos de lamentar en el sentido de que el Comité Nacional estima, por el momento, improcedente una discusión completa.

Por nuestra parte, no queremos dar el menor motivo para que puedan producirse, y menos, sin ningún resultado eficaz, discusiones susceptibles de crear dificultades a los compañeros que desempeñan funciones ministeriales.

Por todo lo cual, creemos que sería lo más procedente que el Comité Nacional o la Comisión Ejecutiva retirase del orden del día del Congreso extraordinario el tema primero propuesto, rogándole que, a la mayor brevedad posible, convoque un nuevo Congreso en el cual pueda ser discutido con toda amplitud y con las mayores garantías el punto importantísimo del ejercicio de funciones ministeriales en representación del Partido Socialista.

El acuerdo de la Asamblea

El señor Cordero se siente decepcionado—dice—ante lo expuesto por el señor Besteiro en nombre del Comité Nacional. Entiende que con esa propuesta se trata de soslayar la cuestión, tanto más necesaria de ser abordada cuanto que por ser estos momentos vespérales de etapa parlamentaria a la que el partido va a acudir con una numerosa representación, el partido necesita, y el Comité está obligado a darle una orientación.

Rectifica el señor Besteiro. Afirma que el Comité no pretende soslayar la cuestión. Lo que ocurre es que no se le ha preguntado qué ha de hacer la Agrupación en las Cortes, sino cuando termine el período constituyente, y esto no es tan fácil determinarlo, ya que su terminación está sujeta a las circunstancias políticas. Por ejemplo, añade, las recientes declaraciones del señor Prieto han hecho variar la situación. Pregunta el lo que se quiere discutir es el momento

presenta, y agrega que el Comité, en ese caso, aun sin haber tenido previo cambio de impresiones, está dispuesto a contestar a todo lo contestable.

Interviene de nuevo el señor Cordero, que repite que el Comité trata de rebuirla cuestión mandando. A ello contesta el señor Besteiro que le prueba de que no hay tal propósito en ellos, es que lo han estudiado con todo detenimiento, y fruto de ese análisis, es la propuesta que hacen. Más fácil hubiera sido venir a la reunión con cuatro golpes de efecto para arrancar unánimes aplausos.

Al señor Largo Caballero le parece que sería lamentable que la Agrupación Madrileña tomase un acuerdo como el que se le propone. Cree que deben establecerse hipótesis—la colaboración o no del partido al viñese una ratificación de poderes; aceptación o no del Poder si fuesen llamados a encargarse de él, entre otras—y sobre éstas tomar acuerdos, unos de los cuales se pondrían en práctica y otros no llegarían a tener realidad, según las circunstancias lo aconsejasen.

El señor Besteiro coincide en parte con el señor Largo Caballero; pero estima que, para que los hipótesis debe discutirse sobre lo concreto de la realidad política. Estima que lo perentorio es fijar la actitud del partido ante la situación actual, ahora que se van a abrir las Cortes, y se hace una disposición de las Asambleas en el caso de que ésta crea también qué es lo que debe discutirse.

La Asamblea se pronuncia en este sentido, y el señor Besteiro dice interpretar el sentir del Comité Nacional al proponer a la aprobación de la Asamblea que en los momentos actuales, los compañeros que forman parte del Gobierno deben continuar en sus puestos.

Detennina ahora los planteada la crisis, el partido aceptaría o no el encargo de formar Gobierno, le parece prematuro.

Puesto a votación lo propuesto por el señor Besteiro, se aprobó por mayoría. A continuación se procedió a determinar el número de delegados que deben representar a la Agrupación en el Congreso extraordinario, y la Asamblea, de acuerdo con la propuesta del Comité, se pronunció por cinco delegados efectivos y dos suplentes.

La sesión se levantó a las once de la noche para continuarse hoy a la misma hora.

Nuevos gobernadores

Hoy publicará la "Gaceta" los nombramientos de los siguientes gobernadores: Valencia, don Francisco Rubio Fernández; Granada, don José María Martínez Elorza, y Zamora, don Juan Lafora García.

A preguntas de los informadores sobre Aeronáutica civil, contestó el señor Martínez Barrios que el director de ella y el de Correos estudiaban la forma de facilitar el transporte postal aéreo, especialmente para Sevilla y Barcelona y también en la línea de Canarias. La gran actual resulta aún elevada, y por tanto difícilmente asequible al público; y se estudia la manera de rebajarla de forma que pueda usar gran parte del público el correo aéreo, sin que le suponga un gasto oneroso.

La Aeronáutica civil

El ministro de Instrucción pública expuso a los periodistas la situación en que se encuentran las Escuelas de Artes y Oficios, y a los periodistas la situación en que se encuentran las Escuelas de Artes y Oficios, y a los periodistas la situación en que se encuentran las Escuelas de Artes y Oficios.

Con motivo—continúa—de la publicación en la Gaceta del nuevo plan del Bachillerato para el próximo curso, se han dirigido varios en consulta a este ministerio acerca de si la asignatura de Religión es obligatoria o voluntaria.

Aunque la declaración no es necesaria, por las disposiciones de este Gobierno en relación con este asunto, ya determinan que en ese aspecto no existe obligatoriedad, me interesa hacer constar que el estudio de dicha asignatura es total y completamente voluntario.

También he recibido varios telegramas de inspectores sobre las escuelas preferentes que habrán de entrar en el turno de las siete mil que primeramente se van a crear.

En relación con este asunto, un periodista preguntó si los oposiciones del año 1928 podrían acudir a los cursos intensivos que se establecen para proveer

estas plazas, y el ministro de Instrucción pública expuso a los periodistas la situación en que se encuentran las Escuelas de Artes y Oficios, y a los periodistas la situación en que se encuentran las Escuelas de Artes y Oficios.

Con motivo—continúa—de la publicación en la Gaceta del nuevo plan del Bachillerato para el próximo curso, se han dirigido varios en consulta a este ministerio acerca de si la asignatura de Religión es obligatoria o voluntaria.

Aunque la declaración no es necesaria, por las disposiciones de este Gobierno en relación con este asunto, ya determinan que en ese aspecto no existe obligatoriedad, me interesa hacer constar que el estudio de dicha asignatura es total y completamente voluntario.

También he recibido varios telegramas de inspectores sobre las escuelas preferentes que habrán de entrar en el turno de las siete mil que primeramente se van a crear.

En relación con este asunto, un periodista preguntó si los oposiciones del año 1928 podrían acudir a los cursos intensivos que se establecen para proveer

estas plazas, y el ministro de Instrucción pública expuso a los periodistas la situación en que se encuentran las Escuelas de Artes y Oficios, y a los periodistas la situación en que se encuentran las Escuelas de Artes y Oficios.

Con motivo—continúa—de la publicación en la Gaceta del nuevo plan del Bachillerato para el próximo curso, se han dirigido varios en consulta a este ministerio acerca de si la asignatura de Religión es obligatoria o voluntaria.

Aunque la declaración no es necesaria, por las disposiciones de este Gobierno en relación con este asunto, ya determinan que en ese aspecto no existe obligatoriedad, me interesa hacer constar que el estudio de dicha asignatura es total y completamente voluntario.

También he recibido varios telegramas de inspectores sobre las escuelas preferentes que habrán de entrar en el turno de las siete mil que primeramente se van a crear.

En relación con este asunto, un periodista preguntó si los oposiciones del año 1928 podrían acudir a los cursos intensivos que se establecen para proveer

estas plazas, y el ministro de Instrucción pública expuso a los periodistas la situación en que se encuentran las Escuelas de Artes y Oficios, y a los periodistas la situación en que se encuentran las Escuelas de Artes y Oficios.

Con motivo—continúa—de la publicación en la Gaceta del nuevo plan del Bachillerato para el próximo curso, se han dirigido varios en consulta a este ministerio acerca de si la asignatura de Religión es obligatoria o voluntaria.

Aunque la declaración no es necesaria, por las disposiciones de este Gobierno en relación con este asunto, ya determinan que en ese aspecto no existe obligatoriedad, me interesa hacer constar que el estudio de dicha asignatura es total y completamente voluntario.

También he recibido varios telegramas de inspectores sobre las escuelas preferentes que habrán de entrar en el turno de las siete mil que primeramente se van a crear.

En relación con este asunto, un periodista preguntó si los oposiciones del año 1928 podrían acudir a los cursos intensivos que se establecen para proveer

estas plazas, y el ministro de Instrucción pública expuso a los periodistas la situación en que se encuentran las Escuelas de Artes y Oficios, y a los periodistas la situación en que se encuentran las Escuelas de Artes y Oficios.

EL PROBLEMA DEL DESARME



UNA DEFINICION DE LA SEGURIDAD

(“Boston Monitor”.)

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

TODA LA SEMANA PROXIMA LE DEDICARA EL GOBIERNO AL PROYECTO CONSTITUCIONAL

Las Cortes han de resolver el procedimiento que se ha de seguir con las actas dobles

En la conversación de anoche con el ministro de la Gobernación, el señor Maura preguntó a los periodistas si se acordaría éstas cifras de sueldo, y si se acordaría éstas cifras de sueldo, y si se acordaría éstas cifras de sueldo.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

También le habrán sobre los expedientes que han de ser objeto de revisión en dicho Departamento y recabaron del ministro autorización para celebrar en los salones del Ministerio una asamblea para la constitución de la Sección de Economía de dicha entidad.

El presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles han visitado al ministro de Economía, para interesarse por los funcionarios de las Secciones Provinciales de Economía, pertenecientes a los Gobiernos civiles.

UNA DOBLE VICTORIA DE LA CUADRA PUEYO

Con "Toison d'Or" y "Meltout". "Pipiola" ganó la carrera de potrancas de dos años

La temporada madrileña va tocando a su fin; ayer se celebró la antepenúltima reunión, la última de día laborable, con un programa regular, más bien de consuelo. La que no tenía esta característica de venta o "handicap".

El héroe de la jornada fue don Valero Pueyo, quien, como propietario y preparador, consiguió dos triunfos, con "Toison d'Or" ("Rubán"—"La Bolselle") y "Meltout" ("Samoural"—"Meleé"), respectivamente. La carrera de los dos fue fácil, destacándose más la del segundo porque tuvo mejores contrincantes en número y calidad.

En las dos primeras carreras se cumplieron todas las previsiones, incluso en los colocados. "Guinea" ("Larrakin"—"Queen Anne II"), no tuvo dificultad en la carrera de vellars.

La prueba reservada a las potrancas la ganó un "outsider", "Pipiola" ("Yutol"—"Rose Gift"), que fue la más rápida al partir y no se dejó inquietar apenas. "Sandrillon" pareció asegurar el segundo puesto, pero dentro de la distancia, más bien cerca de la meta, se rompió uno de los estribos, y, naturalmente, al perder la unión en tan crítico instante, el caballo perdió su acción y fue pasado por "Flor de Lis". Este incidente de una acción y de la acción dió motivo al público de la entrada general para protestar ruidosamente, injustificado a nuestro modo de ver, ya que existió una causa involuntaria. De no ser así, los comisarios de carreras ya hubieran impuesto alguna sanción y hubieran tomado algún acuerdo para no perjudicar en lo más mínimo el interés de los espectadores.

El público retrasó la cuarta carrera, colocándose en medio de la pista y abusando de la paciencia de los guardias de Seguridad. Afortunadamente, se puso después en razones.

El "handicap" final tuvo un recorrido muy interesante, siendo de lamentar la falta de campo. Con el mayor tren posible, el peso más ligero—"La Cibelea"—llevó la delantera, seguido a siete u ocho cuerpos por el peso más alto—"Velez"—, también lejos del resto. Los cinco caballos tomaron contacto después de 1.000 metros y unos trancos después, precisamente en la curva, varían todas las posiciones: los dos primeros pasan a la cola y "Pomposa" manda, seguida de "The Bath". Hay una lucha indecisa en toda la recta, pero no obstante, parece invariable la clasificación, hasta la primera tribuna en que se decide el primero; en la segunda, gracias a su esfuerzo característico de última hora, "La Cachucha" se pone a una cabeza de "The Bath".

La ganadora de don Estanislao de Urquipo y las dos preparadas por el señor Cadenas.

La ganadora de los dos años es de don Eduardo Cobián, entrenada por M. Higson.

"Toison d'Or", que se vendía en 5.000 pesetas, no fué reclamado.

Y hasta el domingo en que se hará la clasificación de los dos años.

182

Premio Ponte (militar, venta, "handicap", 2.500 pesetas; 2.300 metros).

179b GUINEA, 73 (E. Boecillo) 1

179 Mandarina, 65 (García Ciudad) 2

Juguina, 60 (J. La Cerdá) 3

171c Siena, 60 (Cuesta), 0

3 34 4/5. Uno y medio cuerpos, lejos. Ganador, 6 pesetas; colocados, 5 y 5.

183

Premio Tablada (venta, apredices, 2.500 metros; 1.800 metros).

173c TOISON D'OR, 53 (P. Sánchez) 1

177c Laarta, 55 (P. García) 2

165c Casanova, 59 (O. Oloquiel) 3

115c Tambor, 54 (P. Gómez) 4

1 59 2/5. Tres cuerpos, dos cuerpos, diez cuerpos.

Ganador, 19 ptas.; colocados, 9 y 10,50.

184

Premio Brabant, 4.000 pesetas; 1.000 metros.

174b PIPIOLO, 56 (J. Sánchez) 1

176 Flor de Lis, 56 (C. Díez) 2

176c Sandrillon, 56 (J. Méndez) 3

166 La Sota, 56 (Lewis) 4

159c Belle du Jour II, 56 (Romera) 5

1 59 2/5. Tres cuerpos, medio cuerpo, un cuerpo.

Ganador, 19; colocados, 9 y 10,50.

185

Premio Tamames, 5.000 pesetas; 1.600 metros.

170 MELTOUT, 55 (Lewis) 1

181 Sporan, 55 (N. Méndez) 2

165 Pourqui Pas?, 60 (A. Díez) 3

177 Albeisa, 54 (M. Ponce) 4

175 Oveland, 53 (J. Sánchez) 5

175 Chiquierdi, 49 1/2 (J. Méndez) 6

145 Etolle du Matin II, 53 (C. Díez) 7

King Frost, 55 (Iglesias) 8

1 47 2/5. Dos y medio cuerpos, cuatro, tres cuerpos.

Ganador, 46; colocados, 12, 6,50 y 8,50.

186

Premio Amboage ("handicap", 4.000 pesetas; 1.800 metros).

173 POMPOSA, 58 (A. Díez) 1

168 La Cachucha, 57 (Romera) 2

164c The Bath, 56 (Jiménez) 3

180 Velez, 62 (Chavarrías) 4

62 La Cibelea, 45 (P. Gómez) 5

1 58 3/5. Tres cuartos de cuerpo, cabeza, cabeza.

Ganador, 17; colocados, 9,50 y 15,50.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

ESTA NOCHE SE CELEBRARÁ EL CAMPEONATO MUNDIAL DE BOXEO EN CLEVELAND

Schmeling contra Strubling. El combate Uzcudun-Max Baer

Esta noche se celebrará en Cleveland el combate entre el alemán Max Schmeling y el norteamericano Young Strubling, encuentro que cuenta para el campeonato mundial de todas las categorías.

Uzcudun-Max Baer

NUEVA YORK, 2.—Paulino Uzcudun y Max Baer han dado por terminado su entrenamiento para la pelea que verificarán pasado mañana sábado, día de la independencia nacional.

Jack Dempsey, organizador del combate, ha dicho que éste será por la tarde, y espera que asistan unas 35.000 personas.

El encuentro será a 20 asaltos, reglamentados por las normas dadas por el marqués de Queensbury; por tanto, no se considerarán válidas para el abandono ciertas faltas. Las leyes del Estado de Nevada son tan amplias en esta materia, que permiten una batalla durísima.

La velada de anoche en Barcelona

BARCELONA, 2.—En el salón Nuevo Mundo se celebró esta noche una velada de boxeo con los resultados siguientes:

A cuatro "rounds". KID BES vence por puntos a Lorente.

A 6. MAGO por puntos a Martín.

A 8. RIAMBAU por puntos a Cuesta después de un combate duro.

A 8. ARILLA "challenger" del campeonato de España de peso mosca vence por gran margen de puntos a Boida.

A 10. SANTOS y Dauf. En el segundo "round" un preciso "crochet" de derecha tumbó a Dauf, que le contaron hasta nueve. Reacciona y en el cuarto pone en gran aprieto a Santos.

En el quinto Dauf dió varios golpes bajos a Santos, y a pesar de ello continúa la lucha. En el séptimo, Santos fué al tapiz dos veces por golpes al estómago. En el octavo, otros golpes bajos de Dauf dan la victoria a Santos, por descalificación de Dauf.

Campeonatos castellanos

El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el "Salón Atocha" una de las últimas reuniones del Campeonato de Castilla "amateurs", con arreglo al siguiente programa:

- Moscas: Duarte contra González.
- Gallos: Peral contra Frechilla.
- Plumas: Soto contra Josa.
- Charro contra Calleja.
- Guerrero contra García Acero.
- Ligeros: González contra Rodríguez.
- Welters: Elasco contra Villamar.
- Juvidá contra Fernández.

El campeonato ciclista de Castilla

Se han inscrito ya siete "ases" españoles. Tercera etapa de la Vuelta a Francia

Para el campeonato ciclista de Castilla, que se disputará el domingo, se han inscrito ya los siguientes corredores:

- N.º 1.—J. Cobián Ferré.
- " 2.—Mariano Cañardo.
- " 3.—Ricardo Montero.
- " 4.—Luciano Montero.
- " 5.—Federico Esquerza.
- " 6.—F. Liama.
- " 7.—Vicente Trueba.

Como se ve, los principales ases nacionales.

Los premios: Además de la Copa "Heraldo de Madrid", se disputará también el premio Opel, destinado a la clasificación general de la prueba. Además se cuenta con el premio X. X. (aquí se esconde una personalidad ciclista que ocupa un cargo directivo en la U. V. E.), el premio Riesgo y el premio Belda.

No hay Vuelta al País Vasco

Los organizadores de la carrera ciclista Vuelta al País Vasco han decidido suspender por este año su importante prueba.

La Vuelta a Francia

DINAN, 2.—A las diez y media de la mañana se ha dado la salida a los cuarenta equipos que participan en la Vuelta a Francia ciclista y diez minutos después a los 33 "routiers".

La tercera etapa

BREST, 2.—Clasificación de los corredores en la tercera etapa de la Vuelta ciclista a Francia (Dinant-Brest; 206 kilómetros):

1. Battesini, italiano, 6 horas, 17 minutos, 29 segundos.
2. Le Calvez, francés, a medio largo.
3. Stoepele, alemán, igual tiempo.
4. Metz, alemán, igual tiempo.
5. Altenburger, alemán, igual tiempo.
6. Siegel, alemán, igual tiempo.
7. Schepers, belga, igual tiempo.
8. Antenen, suizo, igual tiempo.
9. Dewaele, belga, igual tiempo.

Clasificación general

La clasificación general, después de la tercera etapa, es la siguiente:

1. Le Calvez, francés, con 19 horas, 14 minutos, 41 segundos.
2. Metz, alemán.
3. Siegel, alemán.
4. Schepers, belga.
5. Dewaele, belga.

Cardona en la tercera etapa

PARIS, 2.—Vuelta a Francia ciclista. El corredor catalán Cardona figurará en último lugar para la clasificación de la segunda etapa, por haber aprovechado el resguardo de un "auto" durante una parte de la carrera.

Clasificación de los españoles

BREST, 2.—Vuelta ciclista a Francia. Los corredores españoles Cardona y Cepeda se han clasificado, al final de la etapa de hoy, en los puestos 47 y 69, respectivamente.

Clasificación general de los corredores españoles: Cardona, núm. 6, en 20 horas 13 minutos 45 segundos; Cepeda, número 66, en 20 horas, 25 minutos 10 segundos.

Clasificación por naciones

Clasificación general por naciones: 1. Italia, 57 h. 44 m. 3 s.; 2. Alemania, en igual tiempo; 3. Bélgica, en igual tiempo, y 4. Francia, en 57 h. 44 m. 29 segundos.

VALLECAS
Racing-Track
3 reunión Nocturna
Sábado 4 de julio, a las 10,45
DEBUT DEL FORMIDABLE
MEYNIER
Campeón de Dirt-Track de Francia

Un atleta español en los campeonatos ingleses

NUEVO "RECORD" MUNDIAL DE DOS MIL METROS

LONDRES, 2.—Se encuentra en esta capital el campeón de España de marcha atlética Gerardo García, con el objeto de participar en los campeonatos ingleses de atletismo que tendrán efecto durante los días 3 y 4 del actual en Stamford Bridge.

Parace ser que la intención de García es la de participar mañana en la prueba de las dos millas, y en la de siete millas pasado mañana sábado.

El campeón español está poseído de gran entusiasmo y plenamente confiado en sus notables facultades de marchador para representar un brillante papel en la clasificación de aquellos campeonatos en los cuales participarán, además, los mejores especialistas de Europa.

PARIS, 2.—En la reunión de atletismo organizada esta tarde en el estadio Jean Bonin por la C. A. F. G. se han superado dos "records" de carreras lisas, uno de Francia y otro del mundo.

El primero, de 2.000 metros, ha sido rebasado en dos segundos por el corredor Ladoumègue, que recorrió la distancia en 5 minutos 21 segundos 4/5. El anterior "record" pertenecía a Purge, finlandés, en 5 minutos 23 segundos 2/5.

El "record" de Francia batido es el de 500 metros, y lo ha sido por Sera Martín en 1 minuto 5 segundos. El "re-

Campeonatos mundiales de "tenis" en Wimbledon

Los gastos e ingresos detallados de la final

Con motivo de las fiestas rusas se celebró en el estadio Gal un partido amistoso entre los dos primeros equipos galpuzcoanos, con el siguiente resultado:

* IRUN F. C. (antes Real Unión) 2 tantos

Donosti F. C. (ex Real Sociedad) 1

El equipo irunés, que se llamará definitivamente "Irún Football Club" o "Irún Sport Club"? Cualquiera de estas dos denominaciones es buena; mejor indistintamente que Unión Club. Unión Club, que no suena muy bien, y además, los no habituados necesitarían el nombre de la población para conocerlo.

Recaudación de la final

He aquí los detalles facilitados por la Federación Española a las entidades regionales sobre la recaudación obtenida en el partido final del campeonato de España.

Arroja ese estado de cuentas:

Ingresos:	Pesetas
Recaudación bruta	138.165,00
Por premio de reventa	1.620,00
Gastos:	
Desplazamiento del Athletic	5.571,00
Idem del Betis	5.846,00
10 por 100 al Madrid	13.816,00
1 por 100 a la Federación Centro	1.381,00
Impuestos, contribución, mendicidad y Comité Paritario	2.630,00
Total de gastos.....	47.756,00
Total de beneficios.....	92.019,00

De estos beneficios hay que tomar el 30 por 100 concedido reglamentariamente a los Clubs finalistas y a la Federación Nacional, que ascienden a pesetas 27.604,68 por cada uno.

Mas el 10 por 100 al jefe del Estado, para beneficencia, que asciende a la cantidad de 9.201,96 pesetas.

No jugará el Vasco de Gama.

Parace que el Athletic madrileño ha desistido de la celebración de su partido contra el Vasco de Gama.

La prueba en cuesta de Castrejana

Se celebrará el día 17. Un concurso Burgos-San Sebastián-Burgos

La Peña Motorista Vizcaína ha acordado celebrar la importante prueba en cuesta de Castrejana para el día 17 del presente mes.

La inscripción ha quedado abierta desde hoy.

Según los organizadores—no tenemos aún en nuestro poder el Reglamento oficial—esta interesante carrera tendrá a novedad de la participación oficial de motocicletas con "sidecar", contando con valiosos ofrecimientos de motoristas de toda España.

En esta carrera, de carácter nacional abierta, podrán participar todos aquellos entusiastas deportistas amantes del motor, sean o no socios de esta Peña Motorista Vizcaína.

El precio de la inscripción es de 10 pesetas, pero los socios de P. M. V. tendrán una bonificación del 50 por 100 del importe de la misma.

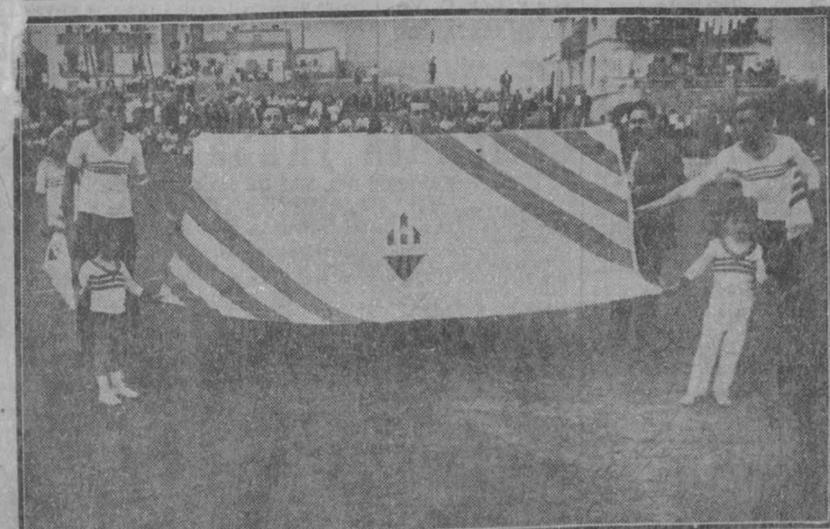
Burgos-San Sebastián-Burgos

La Peña Motorista Burgalesa organiza para el día 12 de julio una notable prueba de regularidad: Burgos, Vitoria a San Sebastián y vuelta, con un recorrido de 456 kilómetros y con importantes premios en metálico y objetos de arte.

Las inscripciones se podrán formalizar desde hoy.



BARCELONA. Uno de los concursantes que tomaron parte en la última reunión de la temporada del Polo Jockey Club. (Fot. Sagarra.)



BARCELONA. Entrega de la nueva bandera a la Unión Sportiva de Sans (Fot. Sagarra.)



La Vuelta Ciclista a Francia. Los 81 corredores que toman parte en esta interesante y ruda carrera se dirigen por los Campos Eliseos al lugar en que ha de dárselos la salida para la primera etapa: París-Caen (Fot. Vidal)

Mussolini resiste a la Santa Sede Un diputado laborista castigado

La repercusión internacional, provocada por la violencia del fascismo contra la Acción Católica italiana...

estrepitosas violaciones de los derechos de la Iglesia es que "la Acción Católica enseñar a los jóvenes que Dios es Padre de todos los hombres..."

LONDRES, 2.—En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara de los Comunes se ha registrado un violento incidente. El diputado señor Mac-govern expresó en forma fuera de tono su descontento por la respuesta que a una pregunta que le había hecho le dio el secretario del departamento de Escocia...

Hay, además, en la nota del Gobierno fascista un tono de insolencia que se acentúa con ciertas insinuaciones...

ROMA, 2.—La "Specola Vaticana" observó ayer un meteoro singular. El fenómeno se realizó en tres etapas. Primero se vio una luz blanca que descendía hacia el horizonte...

WASHINGTON, 2.—El Consejo de Navegación ha aprobado el acuerdo establecido entre la Compañía de Navegación American Hawaiian y la Fabre Line para embarque combinado de mercancías desde los puertos de la costa del Pacífico a los puertos españoles...

Un meteoro en Roma

Combinación de líneas para puertos españoles

Desde el Pacífico, con transbordo en Nueva York



—Pues, señor, ¿qué tendré ya que declarar para que me quiten este peso de encima?

Los chisperos de hogaño

—¿Qué tal, abuela? ¿Se vende mucho? —¡Caal ná, chical! —No se apure. A lo mejor luego vende usted hasta "hincharse". Y, hablando de otra cosa: ¡vaya calorito que se "disfruta"! ¡La fritanga auténtica! Por cierto, que no sé cómo puede usted resistir, abuela, toda esa ropa que lleva usted encima!

Cartas a EL DEBATE

El reparto Señor director de EL DEBATE, Muy señor mío: Llegó de México un amigo, hombre muy simpático e inteligente que conoce bien el país de su nacimiento...

El Gobierno anuncia una victoria en el Perú

LIMA, 2.—El Gobierno ha anunciado que las tropas leales de Arequipa han derrotado a un destacamento de los rebeldes de Cuzco, cerca de la ciudad de Puno. Associated Press.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

¿QUE HAY EN EL SOBRE?

Ha llegado el momento de abrir el sobre. Me refiero a ese sobre abultado y misterioso que parece contener toda una fortuna y que el ciudadano ingenuo y un poco ambicioso recibe a cambio de sus buenas pesetas en los "negocios" que se tratan con amables desconocidos sobre la base de un legado de miles u otra combinación cualquiera. En fin, esos negocios que cuando salen mal (y suelen salir así) se llaman "tímos". Si alguna vez salieran bien se llamarían simplemente negocios.



La carrera del Gran Premio—más de un millón de francos—en el hipódromo de París es algo así como una apoteosis de la vida parisíen. La tradición—y el negocio—obliga a los modistos a presentar en esta reunión las creaciones que han de causar la envidia y la admiración en playas y balnearios. He aquí algunos de los modelos que se vieron durante la clásica carrera (Fot. Vidal)



SANTANDER. El Obispo de la diócesis, doctor Eguino, acompañado de las autoridades que asistieron a la inauguración del Club de Fomento de Guza y Pesoa. (Fot. "Mas")